

Mensaje

Complementos



Responder a todos

Responder



Eliminar

Acciones



Mover a una carpeta



Crear regla



Otras acciones



Bloquear remitente



Listas seguras



Correo que desea recibir

Correo electrónico no deseado



Clasificar



Seguimiento



Marcar como no leído

Opciones



Buscar



Relacionado

Buscar

De: MAG. AUGUSTO MORALES VALENCIA [tadmin04cld@notificaciones.ramajudicial.gov.co]
 Para: 'procjudadm29@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'decal.notificacion@policia.gov.co'
 CC:
 Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA. NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. RADICADO 2012-00135

Enviado el: Lunes 15/07/2013 08:58 a.m.

Mensaje | sentencia 2012-00135.pdf

Señores

MINISTERIO PÚBLICO
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 RADICADO: 17-001-23-33-000-2012-00135-00
 ACCIONANTE: MIGUEL ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ
 ACCIONADO: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL.

ASUNTO: **NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO
 DE LA SENTENCIA NRO. 064.**

Cordial Saludo,

En la fecha permítame notificarle vía correo electrónico la siguiente decisión: Sentencia No. 064 del once (11) de Julio de dos mil trece (2013), dentro del proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO de carácter laboral promovido por el señor MIGUEL ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ, mediante legisperito contra NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL.

Adjunto copia de la sentencia Nro. 064 del once (11) de Julio de dos mil trece (2013), en el proceso de la referencia.